

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA

Aprobación inicial estudio de detalle

Aprobado provisionalmente por resolución de alcaldía de fecha 14 de septiembre de 2022, el estudio de detalle de la parcela 130 del polígono 5, situadas la localidad de Pobes, se somete el trámite a información pública por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, para que pueda ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular, por escrito, cuantas alegaciones estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto, en días hábiles de oficina, de 9:00 a 13:30 horas, en la casa consistorial de Ribera Alta, situada en la calle Álava número 2 de la localidad de Pobes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pobes, a 14 de septiembre de 2022

El Alcalde-Presidente
JAVIER GALLEGO RODRÍGUEZ